



**COMANDO DE APOYO AL PROGRAMA DE DESARROLLO AGRÍCOLA DE
HONDURAS**

C-10

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE:
"CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE DOS PREDISEÑO DE SISTEMA DE
RIEGO"**

EXPEDIENTE.

N° PT-ISA-CAPDAH-001-2020

TEGUCIGALPA M.D.C.

ENERO DEL 2020

PARTE I: INSTRUCCIONES GENERALES A LOS OFERENTES.

- 1.1 Condiciones de la Consultoría
- 1.2 Breve descripción del proceso de Consultoría
- 1.3 Podrán Participar
- 1.4 No podrán participar
- 1.5 Anulación inmediata
- 1.6 Correspondencia
- 1.7 Interpretación, discrepancias y omisiones
- 1.8 Datos de contacto
- 1.9 Legislación aplicable
- 1.10 Idioma
- 1.11 Forma de presentación de los Documentos
- 1.12 Sobre 1 Documentación Legal
- 1.13 Sobre 2 Oferta Económica
- 1.14 Sobre 2 de la Documentación Técnica
- 1.15 Fecha de presentación de Sobres
- 1.16 Lugar de entrega de los Sobres

PARTE II: CONDICIONES GENERALES

- 2.1 Clasificación general del participante
- 2.2 Proceso de evaluación
- 2.3 Motivos de rechazo y descalificación de los Contratistas o Empresas Participantes
- 2.4 Adjudicación del Concurso y Formalización del Contrato
- 2.5 Periodo de validez de las ofertas
- 2.6 Condiciones Específicas del Concurso
- 2.7 Plazo de Entrega
- 2.8 Forma de Pago
- 2.9 Inicio de los Servicios de la Consultoría
- 2.10 Formatos y Anexos

Formato- 1 Registro Provisional

Formato-2 Cuadro condensado de Proyectos

Anexo A Carta Propuesta

Anexo B Formato presentación Oferta Económica

PARTE I.

INSTRUCCIONES GENERALES.

1.1 Condiciones de la Consultoría:

El presente Documento de Términos de Referencias constituye la base de cualquier Oferta Económica, Documentación Legal y Técnica, y por consiguiente se considera incluido en ella, y formará parte de la Evaluación. La presentación de los Requisitos, implica la aceptación incondicional por el Participante de todas y cada una de las cláusulas de los TDR y la Declaración responsable de que reúne todas las condiciones exigidas para esta consultoría solicitada por el Programa de Desarrollo Agrícola de Honduras (PDAH C-10)

1.2 Breve descripción del proceso de Consultoría:

El Programa de Desarrollo Agrícola de Honduras (PDAH), requiere realizar proceso de Consultoría mediante Concurso por Cotizaciones para la contratación del Prediseño de dos sistemas de riegos ubicados en la zona de Guaimaca y Santa Lucia, municipios del Departamento de Francisco Morazán, elaborar propuesta de mejoras que incluya; aforo de la fuente de agua, planos, presupuestos, especificaciones técnicas, fichas de costo e Informe de Estudio; aplicando las mejores prácticas de la ingeniería y asumiendo la responsabilidad técnica para asegurar la calidad, tomando en cuenta todas las consideraciones necesarias para garantizar la estabilidad futura de las obras con el fin de proporcionar un adecuado y correcto servicio a los usuarios (grupos campesinos).

1.3 Podrán participar:

En este proceso todos aquellos Consultores o Contratistas individuales o empresas nacionales que se encuentren inscritas en la ONCAE cuyo perfil sea el requerido en estos Términos de Referencia.

1.4 No podrán participar:

- a. Aquellas empresas, consultores o contratistas individuales que hayan incumplido contratos con cualquier dependencia de las Fuerzas Armadas de Honduras.
- b. Las empresas excluidas por ley

1.5 Anulación de la Oferta:

Si se comprueba que alguno de los participantes mediante prácticas corruptas pretende influenciar las decisiones del personal involucrado en la evaluación de las propuestas, la oferta propuesta será Anulada y descalificado de inmediato sin protesta por parte del que comete tal práctica y excluirá al mismo a participar en todo proceso de contratación que realice el PDAH.

1.6 **Correspondencia:**

Toda correspondencia relacionada con aclaraciones, deberá de ser realizada por escrito; a las oficinas de la Sección de Compras y Contrataciones, ubicada en, sede central, colonia altos de las Hadas, bloque 6, casa 5. de Tegucigalpa, Tel: 2281-9628. Atención: Comisión Interna de Evaluación de la Consultoría N° PT-ISA-CAPDAH-001-2020 "CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE DOS PREDISEÑO DE SISTEMA DE RIEGO. "

1.7 **Interpretación, discrepancias y omisiones:**

En caso que el Participante encuentre discrepancias u omisiones en este documento o que tenga dudas del significado de alguna de sus partes, está obligado a notificarlo por escrito el día 22 de enero antes de 02:00 p.m., dichas consultas se contestarán por escrito a más tardar el 23 de enero antes de 04:00 p.m.

1.8 **Legislación aplicable:** Para la resolución de controversias producto de este proceso de Consultoría Serán aplicables las siguientes leyes,

- a. Constitución de la Republica
- b. Ley de Contratación del Estado de Honduras y su Reglamento
- c. Ley de Procedimientos administrativos
- d. Ley general de la administración publica
- e. Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Republica para el presente Año Fiscal 2020.
- f. Demás Leyes Aplicables en la Materia

1.9 **Idioma:**

Estrictamente Toda la documentación requerida en estos Términos de Referencia deberá ser en idioma Español.

1.10 **Forma de presentación de los Documentos:**

La documentación requerida en los TDR deberá de presentarse **estrictamente por escrito**, foliada, firmada y sellada en cada una de sus hojas por el Contratista o representante legal de la empresa, debidamente encuadrada o anillada, deberá de contar con un índice y separadores que permitan la fácil ubicación de los documentos requeridos.

Se deberán de presentar de la siguiente manera:

- Sobre 1: para la documentación legal y técnica (y su copia),
- Sobre 2: OFERTA ECONOMICA (y su copia) y los dos sobres se deberán

empaquetar en un solo sobre general sellado y firmado.

1.11 Sobre 1. Documentación Legal:

Se requiere presentar la documentación de carácter obligatorio, el documento deberá de incluir lo siguiente:

Para empresas:

- a) Constitución de Sociedad, Copia legible y autenticada del Instrumento Público de Constitución de la Sociedad Mercantil.
- b) Poder de Representación: Fotocopia autenticada del Poder de Representación de la Sociedad Mercantil
- c) Tarjeta de identidad, Fotocopia Legible y Autenticada de la Tarjeta de Identidad del Representante Legal de la Empresa.
- d) Fotocopia legible del RTN de la Sociedad Mercantil y su Representante Legal.
- e) Estar en la lista de asistencia de visita a los sitios para los que presenta oferta.
- f) Constancia de la ONCAE, de estar inscrito en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado.

Para Contratista individual.

- a) Estar Registrado y con documento Fiscal Autorizado por la SAR(Facturación).
- b) Tarjeta de identidad del contratista.
- c) RTN del contratista
- d) Estar en la lista de asistencia de visita a los sitios para los que presenta oferta (Constancia).
- e) Constancia de la ONCAE, de estar inscrito en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado.

1.13 Documentación Técnica: IDONEIDAD TECNICA, el documento deberá de incluir lo siguiente:

- a) Educación: - Título Universitario en las áreas de Ingeniería Civil, Ingeniería Agronómica, u otras específicas en el área de hidráulica y riego
- b) Experiencia: - En diseño de sistemas de riego por diferencial de altura, bombeo, entre otros
- c) Experiencia general de al menos cinco (5) años de trabajo en sistemas de riego, instalación y Diseño de sistemas de riego agrícola.

1.14 Fecha de presentación de Sobres: La fecha máxima para la entrega de la documentación requerida

en estos Términos de Referencia será hasta el día 24 de enero de 2020 hasta las 02:00 p.m., hora oficial de la Republica de Honduras.

1.15 **Lugar de entrega de los Sobres,** Área de Recepción primer piso de la Oficina Sede del Programa de Desarrollo Agrícola de Honduras, col. altos de las hadas, bloque 6, casa 5. una vez sean entregados los sobres el participante deberá de asegurarse de llenar el listado de entrega donde se haga constar el nombre del participante, la fecha y hora de entrega de la documentación

PARTE II

CONDICIONES GENERALES

2.1 **Clasificación general del participante:** Se requieren Contratistas o Empresas con amplia experiencia en los Servicios de diseño de sistemas de Riego.

2.2 **Proceso de evaluación:** Se llevará acabo en las siguientes etapas:

- a) Revisión de la Documentación Legal.
- b) Revisión de la Documentación Técnica,
- c) Apertura de la Oferta Económica: Después de la fecha en que se concluya el resultado final de la revisión de la documentación legal y la evaluación de la oferta técnica, la Comisión Evaluadora de este concurso, elaborara un informe, en el que se detallan el nombre de los oferentes calificados para la siguiente etapa, desglosándolos en orden descendente en función del resultado de la evaluación técnica; en caso de empate, se aplicarán los procedimientos que correspondan según lo estipulado en el Artículo 138 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.
- d) Negociación: Al Oferente seleccionado según el procedimiento indicado, se le convocara a negociar su oferta económica con la comisión evaluadora de este concurso. De no llegar a ningún acuerdo, para tal efecto, se le solicitará al del segundo lugar y así sucesivamente.

2.3 **Motivos de descalificación del Contratista o Empresas Participantes: los participantes podrán ser descalificados si:**

- a) Si la Documentación, no contiene la información solicitada en los Términos de Referencia y los mismos no son subsanados en el término indicado.
- b) Se declarará desierto el presente concurso cuando no se hubiere recibido ofertas.
- c) Cuando las ofertas no se ajusten a los requisitos esenciales establecidos en la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento o en los Términos de Referencia.
- d) Cuando se comprobare que ha existido colusión (Confabulación de oferentes).
- e) Cuando por razones de fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobadas se determinare que no podrá concretarse la prestación del servicio para la cual se esté realizando este concurso.
- f) Cuando las Ofertas sean considerablemente superiores al presupuesto estimado por CAPDAH.

- g) Cuando en la fase de negociación de las ofertas económicas, ninguno de los oferentes llegue a un acuerdo con CAPDH.

2.4 **ADJUDICACION DEL CONCURSO Y FORMALIZACION DEL CONTRATO**

Adjudicación del concurso

La adjudicación del presente concurso requerirá la participación de al menos un (1) oferentes y la misma será comunicada por el CAPDAH, a todos los oferentes que participen en el presente Concurso. La adjudicación del presente concurso se hará al oferente que cumpla con los requisitos solicitados y que resulte ser el mejor calificado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en los Términos de Referencia y logre un acuerdo de su oferta económica.

Formalización del contrato

Una vez comunicada la adjudicación, se solicitará a "El Oferente Adjudicado" para que se presente al CAPDAH, a suscribir el contrato, dentro de los cuatro (4) días calendario siguientes, a la fecha en que "El Oferente Adjudicado" haya presentado la documentación requerida conforme a los Términos de Referencia.

2.5 **PERIODO DE VALIDEZ DE LAS OFERTAS**

Las ofertas deberán tener una validez mínima de diez (10) días calendario contados a partir de la fecha de recepción de las mismas indicada en la invitación de concurso.

2.6 **CONDICIONES ESPECIFICAS DEL CONCURSO** Lista de Productos.

- **Producto 1.** Aforo (por métodos como volumétrico, molinete, área y velocidad, entre otros).
- **Producto 2.** Levantamiento de información con GPS de mano, con precisión de 5 mts, referenciar la fuente de agua, la posible línea de conducción (tomar al menos cada 100 mts un punto), líneas secundarias o terciarias, referenciar las parcelas que si pueden entrar en el sistema de riego. En los lotes comunes medir el perímetro del lote a regar y si son lotes individuales medir el lote de cada productor.
- **Producto 3.** Elaboración del diseño hidráulico y de riego, dimensionamiento de tubería, ubicación de válvulas de aire, rompecargas en los casos que aplique, cálculo de materiales, como ser; tubería de PVC, accesorios de PVC, valvulería, filtros, cinta de riego, accesorios de riego.
- **Producto 4.** Presupuesto detallado de los materiales del sistema como ser; tubería de PVC, accesorios de PVC, valvulería, filtros, cinta de riego, accesorios de riego.
- **Producto 5.** de acuerdo al diseño de riego indicar los turnos de riego, tiempo de riego entre otra información pertinente.
- **Producto 6.** Informe del trabajo, con todas las recomendaciones técnicas, diseño de riego impreso y digital.

CONDICIONES DE ENTREGA

Toda la documentación deberá ser entregada firmada y sellada en todas sus páginas por el profesional y/o profesionales encargados del estudio; así como los correspondientes timbres profesionales en los planos y presupuestos entregados (finales). Se deberá entregar una copia física y otra en CD de toda la información a CAPDAH de manera oficial.

PLAZO DE EJECUCIÓN

La contratación para este estudio será de siete (7) días a partir de la fecha de firma del contrato entre las partes.

PERFIL: Del Contratista o Empresa Ofertante:

- Debe contar con Ingenieros Civiles o Ing. Agrónomo con experiencia en sistemas de Riego
- Experiencia mínima de al menos cinco (5) años en proyectos de Sistemas de Riegos.
- Los profesionales encargados de los diferentes estudios deben estar debidamente colegiados y al día en sus respectivos colegios profesionales.
- En su oferta deberá especificar que entregará los Prediseños de Riego en el tiempo solicitado por el CAPDAH.

Resumen Idoneidad Técnica: El Contratista o Empresa se evaluará de la siguiente manera:

1) Ingeniero Civil o Agrónomo.

10 AÑOS DE EXPERIENCIA	40%
5 AÑOS DE EXPERIENCIA	30%
3 AÑOS DE EXPERIENCIA	20%

2) Experiencia Como Contratista o Empresa en trabajos de Diseño de Riego según Contratos presentados.

3 CONTRATOS EJECUTADOS	40%
2 CONTRATOS EJECUTADOS	30%
1 CONTRATO EJECUTDO	20%

NOTA MÍNIMA DE APROBACION 60%

2.7 TIEMPOS DE ENTREGA POR PRODUCTO:

Deberá presentar en el término de ocho (8) días Informes con Fotografías, al final de lo que durará la contratación presentará la documentación descrita en los productos solicitados.

2.8 FORMA DE PAGO, mediante Cheque del Banco Central, contra entrega a satisfacción del CAPDAH.

2.9 Inicio de Los Servicios de La Consultoría

El oferente que resulte adjudicado, deberá iniciar la prestación de los servicios objeto de este concurso a partir de la orden de inicio que emita CAPDAH.

2.10 Formatos.

A continuación, se presenta un instructivo para el llenado de los formularios y anexos que componen estos TDR y que deberán de ser llenados y presentados en forma escrita y electrónica por el oferente.

Formato - 1

REGISTRO PROVISIONAL¹

EXPEDIENTE N°: CONCURSO POR COTIZACION N° PT-ISA-CAPDAH-001-2020.

NOMBRE DE LA CONTRATACIÓN: "CONSULTORÍA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ELABORACIÓN DE PREDISEÑO DE DOS SISTEMAS DE RIEGO."

Nombre de la empresa	
Persona de Contacto	
Cargo de la persona de contacto	
Número de teléfono	
Correo electrónico	

Firma de Contratista o Representante Legal de la Empresa.

¹ Este formato puede enviarse por correo electrónico (pdagricolahn@gmail.com)

Formato - 2

CUADRO CONDENSADO DE PROYECTOS

PROYECTOS FINALIZADOS

N°	Nombre del proyecto	Valor del proyecto	Año	Breve descripción del proyecto
1	XXXX	XXXX		
2				
3				
	Total Ejecutado	Sumatoria en Lps		

ANEXO "A"

FORMATO DE CARTA DE PRESENTACION DE OFERTAS CONCURSO POR COTIZACIONES N° PT-ISA-CAPDAH-001-2020

Tegucigalpa, M.D.C.,

xxx de xxx de xxx

SEÑORES

COMANDO DE APOYO AL PROGRAMA DE DESARROLLO AGRICOLA DE HONDURAS CAPDAH.

Estimados Señores:

En mi condición de **Contratista o Representante Legal o Gerente Propietario de (nombre de la empresa del oferente)**, presento oferta de acuerdo a la base y los Términos de Referencia, la cual adjunto para el Concurso Privado N° PT-ISA-CAPDAH-001-2020 "CONSULTORÍA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ELABORACIÓN DE PREDISEÑO DE DOS SISTEMAS DE RIEGO".

Atentamente,

Firma del Contratista, o Representante Legal o Gerente/Propietario y Sello de La Empresa

ANEXO B.
Formato Presentación Oferta Económica
CUADRO SUMARIO

"CONSULTORÍA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ELABORACIÓN DE PREDISEÑO DE DOS SISTEMAS DE RIEGO".

DESCRIPCIÓN	TOTAL EN LEMPIRAS
a) Monto de los honorarios profesionales, más impuestos sobre Honorarios profesionales.	
b) Gastos Administrativos	

VALOR TOTAL EN LETRAS MAYUSCULAS

1. LOS ERRORES EN LAS OFERTAS, CUALESQUIERA QUE ESTOS SEAN, CORREN POR CUENTA Y RIESGO DE "EL OFERENTE".
2. LA OFERTA DEBE SER EXPRESADA EN LEMPIRAS.

FIRMA Y SELLO DEL CONTRATISTA O REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

TEGUCIGALPA M.D.C. FECHA: